

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de agosto de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO –Oficial de Justicia-: en vacante disponible por Resolución N° 18/00 y en reemplazo de los señores Héctor Eduardo Santillán que renunció y Esteban Antonio Hribik que falleció, a los actuales oficial mayor –supervisor-, señores RICARDO DE ESTRADA y MARIO OSVALDO BOLLA y a la actual oficial –oficial notificador-, señora LILIANA OLGA GARCIA.

OFICIAL MAYOR –Supervisor-: en reemplazo del señor Eduardo Ghioldi que falleció y de los señores De Estrada y Bolla que fueron promovidos, a las actuales oficial –oficial notificador-, señoras LIDIA SANMARTINO, SUSANA RUSSOMANNO y MARIA ISABEL ESPINA RAWSON.

OFICIAL –Oficial Notificador-: en reemplazo de las anteriores, de la señora García que fue promovida y de los señores Juan Carlos Griffin y Alejandro Goyeneche que renunciaron, a los actuales escribiente –oficial notificador-, señores DIEGO GUSTAVO DUGO, SANTIAGO PEREYRA ESLEY, DANIEL ERNESTO VALDERREY y EDMUNDO PABLO RAZZETTI y señoras MARIA TERESA ZAVALA y MARIANA BEATRIZ PUGLISI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION